

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/10/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	14.439.441.960	14.439.441.960	10.519.459.746	73 %	9.018.678.326	1.500.781.420
01	Formación en Educación Artística y Tecnología	14.439.441.960	14.439.441.960	10.519.459.746	73 %	9.018.678.326	1.500.781.420
100 Servicios Personales		13.429.849.305	13.429.849.305	10.154.588.220	76 %	8.681.116.504	1.473.471.716
200 Servicios No Personales		547.042.655	547.042.655	312.454.324	57 %	286.351.620	26.102.704
300 Bienes de Consumo e Insumos		126.550.000	126.550.000	49.703.202	39 %	49.703.202	0
500 Inversión Física		330.000.000	330.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		6.000.000	6.000.000	2.714.000	45 %	1.507.000	1.207.000
TOTAL DE ENTIDAD		14.439.441.960	14.439.441.960	10.519.459.746	73 %	9.018.678.326	1.500.781.420

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/10/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

